



MEDELLÍN, DICIEMBRE 16 de 2020

Reflexión: Un defensor de derechos humanos puede ocupar cargos públicos, en los cuales, su labor principal sea la defensa y la promoción de los derechos humanos. Las personas que contribuyen a qué se haga justicia (magistrados, policías, abogados y otros agentes) a menudo deben desempeñar una función especial y pueden ser objeto de fuertes presiones para que adopten decisiones favorables al Estado u otros intereses poderosos, por ejemplo: los jefes de organizaciones delictivas.

Cuando esas personas realizan un esfuerzo especial en un proceso para que se imparta justicia de manera independiente e imparcial y garantizar así los derechos de las víctimas, puede decirse que actúan como defensores de los derechos humanos."

Editorial: La Gran Familia Unaulista se prepara para dar inicio a un período disciplinado de vacaciones, dentro de un novedoso y obligado aislamiento al que estamos sometidos, por causa de la mortal pandemia, que tantas víctimas ha generado, no solo en la comunidad internacional por el denominado Covid 19, sino también por el acelerado tiempo de terminación de la existencia de otras personas de nuestra Gran Familia Unaulista, por causas diversas.

A ellos y ellas, tanto a los familiares directos, de quienes se publicó su fallecimiento y a quienes quieren evitar revivir su luto y guardan prudente silencio sobre su personal duelo, les manifestamos no solo nuestra voz de condolencia y solidaridad, sino que les decimos que UNAUULA su Alma Mater, siempre les mantendrá sus puertas abiertas, y desea para sus fallecidos: **PAZ EN SUS TUMBAS.**

COMPROMISOS DE NUESTROS EGRESADOS: Ante una situación como la que se ha venido padeciendo, nuestros Egresados, en medio de la solidaridad y el compromiso, establecido por los Honorables Fundadores de Universidad, en el Acta de Fundación, en donde al crear una Universidad Nueva y Distinta, que se fundamenta en los principios de Libertad de Cátedra, Autonomía, Libre Investigación científica, Cogobierno y Pluralismo, en el marco de una Universidad Popular, que sin ser pública, no escatima esfuerzos para nutrir de conocimientos a

los sectores más abandonados, que propenden por la defensa de los derechos humanos, buscando que los egresados con sus experiencias estimulen a los estudiantes y a sus nuevos colegas, en su formación académica dentro de las normas de calidad requerida, para que aunada a las políticas de la Universidad en general y del Centro de Egresados en particular, se celebren convenios con sectores empresariales o sociales, que les permitan no solo prácticas formativas, sino también generación de empleos o incentivos formativos para creación de nuevas empresas o nuevos proyectos.

Todo por UNAULA

Atentamente,

ALVARO ZAPATA MONTOYA

Director Centro de Egresados UNAULA

Celular: 313-793-22-43

Secretaria.egresados@unaula.edu.co